

AYAMONTE(Huelva), a 4 de octubre 1.994

Fundación
Felipe González

AYAMONTE (HUELVA)

Sr. Dn. Felipe González Márquez
Secretario del PSOE
Ferraz, 70
28008 - M A D R I D.

Señor:

Confirmando mi escrito 9 de agosto 1.993 sin su respuesta, tal vez porque critico su negativa actuación política llena de desaciertos e injusticias sociales en su condición de "socialista", y más ahora con los hechos delictivos de algunos sujetos de su "cuadrilla", que han quedado patentes después de la fecha de mi referida carta. De todo ello tiene Ud. la máxima responsabilidad, y todavía no sabemos si hay muchas más tropelías que puedan salir a la luz pública cuando deje de ser taponada la Justicia, Poder este que debe ser independiente para su propio prestigio y en favor de la Sociedad Española.

Su conducta política lo hace enemigo de sí mismo, dando lugar a que quienes confiaban en Ud. se sientan decepcionados, como yo, porque, si Ud. no lo recuerda, le escribí muchas cartas aconsejándole, estimulándole y dándole algunas fórmulas que parece se rían puestas algunas en práctica.

Esas mis cartas tienen fechas: 27-3-82; 30-3-82; 1-4-82; 3-4-82; 19-6-82; 26-7-82; y a continuación recibí la suya 9-8-82 acusando recibo a las mías 19-6 y 26-7. Le escribí en 8-11-82 y 24-11-82, llegando a mi poder la suya 26-11-82 acusando recibo a mi carta. En respuesta le envié la fechada en 10-12-82, teniendo su contestación del día 24-1-83; y a continuación la del 7-2-83 que firma Myrian Soliman. Escribí a Ud. en 27-2-83 y en 17-3-83, llegando a mí la respuesta fechada en 26-4-83 que firma Myrian Soliman. Mis cartas 1-3-84; 25-8-84 y 15-10-84 no tuvieron respuesta porque tal vez se sintió Ud. cansado de tanta impertinencia una vez conseguido el objetivo de ser Presidente del Gobierno con residencia en un Palacio que no está en consonancia con los sentimientos socialistas si se tiene en cuenta que Ud. es el cómputo, por elección popular, de tanta gente que vive en la indigencia, y Uds., los políticos, se despachan a su gusto los ingresos pecuniaros y demás ventajas, incluso la de veranear Ud. en el coto Doña na como si fuera de su propiedad.

En mi citado escrito del día 8 de noviembre de 1.982, entre otros asunto expuestos, hay una frase que copio por considerarla ahora interesante: "La felicitación para ese Partido, queda relegada al merecimiento de su ejecutoria, por lo que mantengo vivo / el deseo de su triunfo."

Ha sido y sigue siendo tan mala la ejecutoria de ese Partido, que en vez de felicitarlo le envié a Ud. mi escrito de repro- bación y censura, fechado en 9 de agosto de 1.993, y que Ud. no ha contestado.

Crep que por mis escritos le di fórmulas convenientes para solucionar los problemas sociales, pero Ud. sólo busca el medro personal, porque los falsos socialistas mandantes se han enriquecido económicamente a costa de un Pueblo que padece necesidades, y como ejemplo sentido por mí, el de mi hija que está casada con un deliniente y hace más de dos años que está sin empleo y sin ingresos. Gracias a que mi hija es profesora de E.G.B. con plaza y mantiene su casa con el sueldo y el dinero que mensualmente le mandamos de nuestros ahorros producto del trabajo, porque los dos hijos que tienen -mis nietos- están estudiando. Yo no entré en la Política por dignidad.

...../.....

....//....

La política es de una gran responsabilidad para las personas que tienen conciencia.

Pesa sobre su prestigio político, entre otras muchas cosas, los incendios e inundaciones, que algunas muertes han causado, porque las lluvias -que son una riqueza natural- destruyen caminos, carreteras, sembrados, inundando campos y algunas partes de los pueblos, causando grandes perjuicios por no haber los embalses convenientes o retener las aguas en las cuencas naturales cerrándoles artificialmente las salidas. Así habría agua para acabar con los incendios por medio de instalaciones de motores para su bombeo. Además el agua retenida, en caso de abundancia, puede dedicarse a las necesidades ciudadanas y para riego.

Como es su costumbre, espero que no me conteste.



P. D.

Vuelvo a citar mi escrito del 9 de agosto de 1.993, para recordarle que en su contenido le hablo de las funciones del Presidente y del Secretario, insistiendo ahora que no debe Ud. suplantar al buen camarada Dn. Ramón Rubial en su función de Presidente, porque lo tenéis postergado y en situación ridícula, que por tal motivo desmerece la actitud de Ud. Cada uno en el sitio que le corresponde.



ENTRADA S.^a GENERAL

N.º 422

Fecha 7-10-94

SALIDA S.^a GENERAL

N.º

Fecha